INFORME DE COMISARIO REVISOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE SERVICOS Y TRANSPORTE PESADO Y DE CARGA "TRANSMONSE Y AMIGOS S.A"

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de Compañías y su reglamento me permito dejar constancia del estudio en el siguiente informe que pongo a su consideración:

LA COMPAÑÍA DE SERVICOS Y TRANSPORTE PESADO Y DE CARGA "TRANSMONSE Y AMIGOS S.A", se constituyó mediante escritura pública otorgada el 2 de Julio del 2.007, otorgada ante el Notario Primero del Cantón Latacunga Licenciado Hugo Alberto Berrazueta Pastor; y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 7 de Agosto del 2.007, bajo la partida 167.

Respecto a la situación financiera de la empresa debo indicar que LA COMPAÑÍA DE SERVICOS Y TRANSPORTE PESADO Y DE CARGA "TRANSMONSE Y AMIGOS S.A", no ha realizado actividades comerciales durante el ejercicio económico del año 2011 ya que la empresa se encuentra inactiva desde su iniciación, sin embargo, debo señalar que las obligaciones tributarias se han presentado oportunamente.

ATENTAMENTE:

MERY PAULINA PANCHI ZAPATA.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
VENTANILLA UNICA EMPRESARIAL
LATACUNGA
13 MAR 2012
Lcda. Sandra Sánchez
ASISTENTE ADMINISTRATIVO